

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dieciséis de enero de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministra doña **Jeannette Valdés Suazo**.

Ministra (S) doña Marta Asiain Madariaga.

Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa.

SEGUNDA SALA

Presidenta: ministro don **Carlos Carrillo González**.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Rodrigo Medina Jara.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quorum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Primera Sala).

No integran hoy, el ministro don Moisés Muñoz Concha, por estar en funciones propias de presidencia; el ministro don Gerardo Bernalles Rojas y el fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro, por encontrarse, ambos, con feriado legal y la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica.



Prisilla Alejandra Contreras Vergara

Secretaria (S)

Corte de Apelaciones de Talca

Dieciséis de enero de dos mil veintiséis
08:47 UTC-3



Moisés Olivero Muñoz Concha

Presidente

Corte de apelaciones de talca

Dieciséis de enero de dos mil veintiséis
08:21 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: RXVGBQCXYUX

Complementa Acta de Instalación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N° 2 del Código Orgánico de Tribunales, se complementa el acta de instalación de hoy 16 de enero de 2026, dejándose constancia que para la vista de las causas Rol N°65-2026/Penal y 1091-2026/amparo, se formará la Primera Sala de la siguiente manera:

ROL: 65-2026/Penal

Presidente: Ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

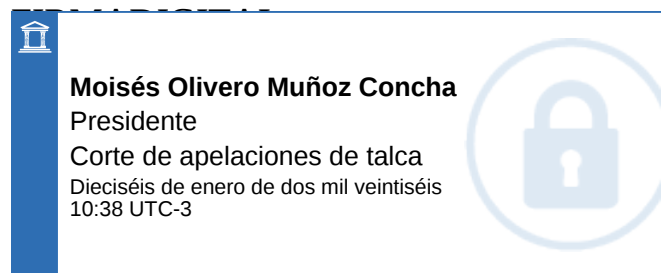
Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa.

ROL: 1091-2026/Amparo

Presidente: Ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XXZTBQPRRZ